



RESOLUCION - R - N° 531 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 OCT 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 709/90

VISTO:

Las presentes actuaciones y la resolución CS - N° 386-90; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se reconoce como único organismo representante de los estudiantes de la Universidad Nacional de Salta, a la Federación Universitaria de Salta (FUSa.);

Que en el Congreso Ordinario de la citada Federación, llevado a cabo el día 11 de Junio de 1993, asumieron las nuevas autoridades elegidas en ese mismo acto;

Que corresponde el dictado del acto administrativo de conformación de la Junta Ejecutiva de la FUSa.;

POR ELLO:

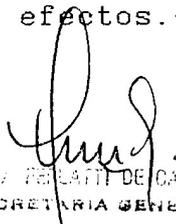
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Reconocer como JUNTA EJECUTIVA de la Federación Universitaria de Salta (FUSa.) a las autoridades electas en su Congreso Ordinario de fecha 11 de Junio del corriente año, conforme al siguiente detalle:

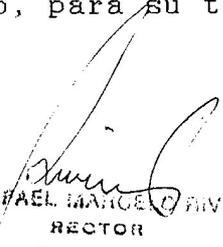
Presidente:	Claudia Beatriz del Rosario QUINTAR
Vicepresidente:	Néstor MENDOZA
Secretario General:	Miguel WIERNA
Secret. Acción Política:	Sergio Daniel MERCADO
Secretario de Hacienda:	Mauricio FERNANDEZ
Sec. Prensa y Difusión:	Jorge GUITIAN
Secretario Académico:	Darío BARRIOS
Sec. de Extens. Univ.:	Pompeya VARG
Sec. de Acción Obrero	
Estudiantil:	Héctor Alfredo FLORES.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.-




MELIDA POLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGHIERO
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. RAFAEL MANCEBO RIVERO
RECTOR